

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

Fecha: Enero de 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de apoyo para saneamiento financiero de las universidades públicas estatales por debajo de la media nacional en subsidio por alumno

EJERCICIO:

2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno Universidad de Guadalajara 2009

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la situación financiera institucional con el pago de adeudos de carácter estructural que ponen en riesgo las actividades sustantivas.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Proporcionar de manera continua servicios básicos a la Red Universitaria	Liquidación de adeudos internos por consumo de energía eléctrica	100%	\$ 60,000,000.00	\$ 60,000,000.00	0
2		Regularizar la situación del 100% de las dependencias de la Red Universitaria frente al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y realizar el pago de los adeudos cuando proceda.	0%	\$ 20,000,000.00	0	\$ 20,000,000.00
3	Garantizar la correcta identificación, registro, control, preservación y protección de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario universitario.	Regularizar el 15% de los inmuebles universitarios que no cuentan con el título de propiedad respectivo, así como proteger aquellos inmuebles universitarios que se encuentren en riesgo de invasión o destrucción.	36%	\$ 10,000,996.00	\$ 3,648,749.83	\$ 6,352,246.17
4	Realizar acuerdos y convenios para indemnizar al personal universitario que lo requiera.	Solventar las cantidades que resulten por el pago de las indemnizaciones a solicitud de las dependencias de la Red Universitaria	32%	\$ 5,996,000.00	\$ 1,889,398.21	\$ 4,106,601.79
GRAN TOTAL				95,996,996.00	65,538,148.04	30,458,847.96

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El saldo de \$6'350,243.17 (seis millones trescientos cincuenta mil doscientos cuarenta y seis pesos 17/100 M.N.) no alcanzó a ser ejercido en el año de 2009 en virtud de que será entre otras cosas a la actualización del valor de los inmuebles universitarios, requiere una serie de pasos o requisitos que deben ser cumplidos previo a llevar a cabo el procedimiento de adjudicación respectivo, como lo son el reconocimiento físico del patrimonio inmobiliario institucional por parte de los profesionistas calificados, que dicho saldo de paso se encuentra distribuido en prácticamente todos los municipios que integran el Estado de Jalisco, así como la labor de cotización y presupuestación necesarios para la presentación de las propuestas dentro del procedimiento de adjudicación.

En el listado anexo de las indemnizaciones, aparecen cheques con el nombre Universidad de Guadalajara, esto corresponden a la retención de ISR de cada una de ellas, de igual forma algunos adeudos por deducciones voluntarias las cuales también son retenidas ya que no existiría forma de recuperar éstos, por señalar algunos de ellos: préstamos personales, insignia, turismo universitario, etc., en el caso de los primeros estos se acumulan contablemente en la cuenta de impuestos y una vez que se pague el primer mes que corresponde es como se liquida el impuesto y el segundo se afectan las cuentas por cobrar y quedan saldadas.

Mtro. Guadalupe Cárdenas Cutiño
DIRECTOR DE FINANZAS

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
COORDINADORA GENERAL
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
RECTOR GENERAL SUSTITUTO

L.A.E. y C.P. Ma. Ascunción Torres Mercado
CONTRALORA GENERAL